

# ACREDITACIÓN ERASMUS en el ámbito de la FP CONVOCATORIA 2022

Conceptos clave y lecciones aprendidas de la  
convocatoria 2021 KA120-VET

Madrid, 22 de septiembre de 2022

Alejandro Florentino López Fernández  
Jefe de servicio de KA1 y KA2, Unidad de Formación Profesional, SEPIE

## ÍNDICE

1. ¿Qué es la Acreditación Erasmus? Aspectos claves de la Acreditación Erasmus en el ámbito de la Formación Profesional (KA120-VET)
2. El Plan Erasmus
3. Evaluación y concesión de la Acreditación Erasmus
4. Documentación de referencia

1

# ¿Qué es la Acreditación Erasmus?

## Programa Erasmus+ 2021-2027

### 4 sectores educativos



### 3 acciones claves

Acción clave 1  
(KA1)

Movilidad para  
estudiantes y personal

Acción clave 2  
(KA2)

Cooperación entre  
organizaciones e  
instituciones

Acción clave 3  
(KA3)

Respaldo al desarrollo de  
políticas y a la cooperación

## Programa Erasmus+ 2021-2027

4 sectores educativos



3 acciones claves

Acción clave 1  
(KA1)

Movilidad para  
estudiantes y personal

Acción clave 2  
(KA2)

Cooperación entre  
organizaciones e  
instituciones

Acción clave 3  
(KA3)

Respaldo al desarrollo de  
políticas y a la cooperación

## ¿Cómo unirse?

Proyectos con **ACREDITACIÓN ERASMUS (KA120-KA121)**

Organizaciones individuales

Coordinadores de un consorcio de movilidad

Proyectos de corta duración (KA122 - no acreditados)

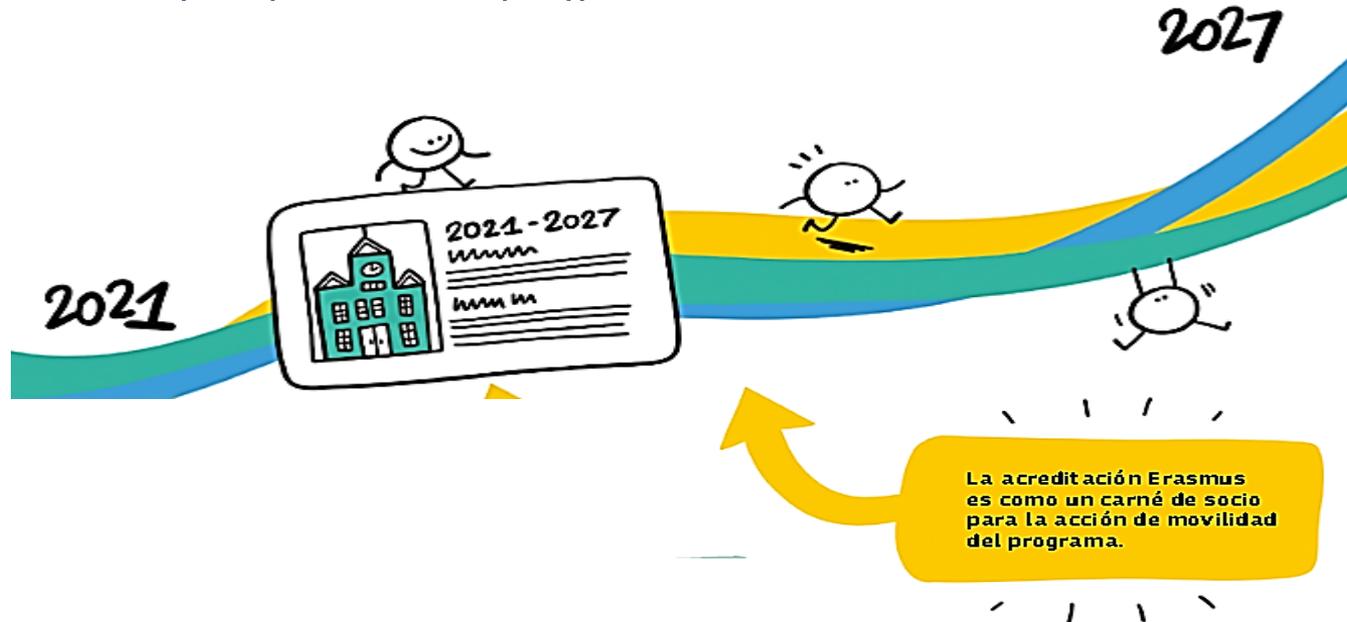
Sin solicitud propia

Miembro de un consorcio

Anfitrión

## ¿Qué es la Acreditación Erasmus?

La acreditación Erasmus es una forma nueva de acceder a las actividades de movilidad (KA1) del nuevo programa Erasmus+ 2021-2027



## ¿Qué es la Acreditación Erasmus?

- ☉ Forma parte del **contexto más amplio** del programa Erasmus+ teniendo en cuenta sus principios y objetivos generales.
- ☉ La acreditación Erasmus representa un **cambio de “filosofía”** respecto al modelo de proyecto único.
- ☉ Es una herramienta para dar a las organizaciones la posibilidad de **planificar el futuro**, basándose en:
  1. un enfoque estratégico (**Plan Erasmus**);
  2. una apuesta por la **continuidad en la participación**;
  3. y por la calidad a través de las **NORMAS DE CALIDAD Erasmus**.



# Accreditación Erasmus = estrategia plurianual (Plan Erasmus)

Principal modalidad de acceso a la financiación para la Acción clave 1

Posibilidad de solicitar la acreditación durante todo el programa.  
Acreditación válida por la duración del programa Erasmus+

3ª convocatoria:  
hasta el 19 de octubre de 2022

2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027

La solicitud de financiación se puede realizar todos los años.

Convocatoria de acreditación todos los años

## Acreditación Erasmus = estrategia plurianual (Plan Erasmus)

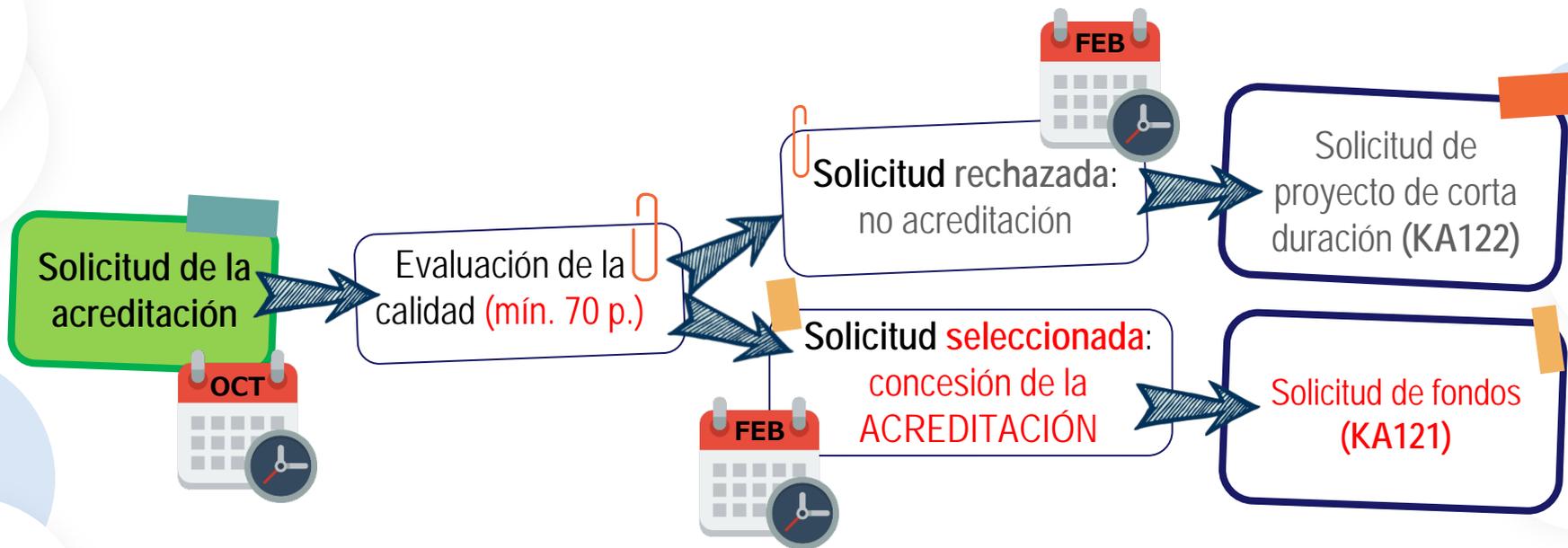
### Validez

La acreditación Erasmus se concederá para el período 2021-2027. Para garantizar que la planificación sea realista, el **plan Erasmus** presentado abarcará un período más corto, **de entre 2 y 5 años, y se actualizará periódicamente.**

2020      2021      **2022**      2023      2024      2025      2026      2027

EL SEPIE o la organización acreditada podrán rescindir unilateralmente la acreditación si no se ha presentado **ninguna solicitud de financiación** en relación con dicha acreditación **durante al menos 3 años.**

# Acreditación Erasmus (KA120) VS Financiación (KA121)



## ¿Cuáles son los objetivos de la Acreditación?

En los 4 sectores educativos:

Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje

En el ámbito de la **FORMACIÓN PROFESIONAL**:

Contribuir a la aplicación de la **Recomendación del Consejo sobre la Formación Profesional**, la **Declaración de Osnabrück** y la **Agenda de Capacidades Europea**, así como a la **creación del Espacio Europeo de Educación**:

- mejorando la calidad de la educación y la formación profesional inicial y continua (FPI y FPC);
- reforzando las competencias clave y las capacidades transversales, especialmente el aprendizaje de idiomas;
- apoyando el desarrollo de las capacidades laborales específicas necesarias en el mercado laboral actual y futuro;
- compartiendo mejores prácticas, promoviendo el uso de métodos y tecnologías pedagógicos nuevos e innovadores y apoyando el desarrollo profesional de los profesores, formadores, tutores y demás personal educativo de FP;

## ¿Cuáles son los objetivos de la Acreditación?

### En el ámbito de la FORMACIÓN PROFESIONAL:

Contribuir a la aplicación de la **Recomendación del Consejo sobre la Formación Profesional**, la **Declaración de Osnabrück** y la **Agenda de Capacidades Europea**, así como a la **creación del Espacio Europeo de Educación**:

- desarrollando las capacidades de los proveedores de FP para llevar a cabo proyectos de movilidad de gran calidad y para formar asociaciones de calidad a la vez que desarrollan su estrategia de internacionalización;
- haciendo que la movilidad sea una posibilidad realista para cualquier alumno de EFPI y EFPC y prolongando la duración media de la movilidad de los estudiantes de EFP para mejorar su calidad y sus resultados;
- potenciando la calidad, la transparencia y el reconocimiento de los resultados de aprendizaje obtenidos en períodos de movilidad en el extranjero.

## ¿Quién puede presentar una solicitud?

1	<p>No es necesario contar con experiencia previa en el programa para presentar la solicitud.</p>
2	<p>La <b>admisibilidad</b> de las organizaciones que imparten formación profesional dependerá de los programas y actividades educativos que ofrezcan.</p>
3	<p>El SEPIE se encargará de definir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>los programas y las actividades educativos que posibiliten la admisibilidad de las organizaciones que imparten formación profesional</li> </ul> <p><b>Las definiciones aplicables, así como ejemplos de organizaciones admisibles, se publicarán en la web del SEPIE.</b></p>

## 3 elementos claves para presentar una solicitud de Acreditación

Convocatoria  
anual de  
acreditaciones.

Proceso de  
solicitud centrado  
en la creación de  
un Plan Erasmus.

Formulario de  
solicitud: ofrece un  
marco para crear su  
Plan Erasmus.

2

# El Plan Erasmus



## ¿Qué es el Plan Erasmus?

Necesidades y objetivos de la organización

Actividades de movilidad



¿Cómo va a utilizar la financiación del programa Erasmus en beneficio de su organización y de todo el personal y el alumnado, tanto si participan en actividades de movilidad como si no?

El Plan Erasmus cubrirá un período de dos a cinco años y se actualizará periódicamente. Para su ampliación no es necesario presentar una nueva solicitud.



## “Partes” del Plan Erasmus

### 0. Contexto (Necesidades y retos)

### PLAN ERASMUS

#### 1. Objetivos

Titulo, definición, plazo, evaluación de los progresos

#### 2. Actividades

Estimación de número de movilidades, que perfiles de estudiantes y personal se planea involucrar.

#### 3. Gestión de las actividades

### ¿CÓMO ES UN BUEN PLAN ERASMUS?

- Un buen plan Erasmus consiste en mejorar la organización en su conjunto,
- tiene que estar hecho a la medida de tu organización,
- es concreto y coherente con las demás secciones de la solicitud.



# Plan Erasmus: normas de calidad Erasmus

## I. Principios básicos

Inclusión y diversidad  
Sostenibilidad y responsabilidad medioambiental  
Educación digital  
Participación activa en la red de organizaciones Erasmus

## II. Buena gestión de las movilidades

Mantenimiento de la titularidad de las tareas fundamentales y papel de las organizaciones de apoyo  
Contribuciones abonadas por los participantes  
Integración de los resultados de las actividades de movilidad en la organización  
Consortios: asignación de tareas, de financiación toma de decisiones común, etc.

## III. Calidad y apoyo a los participantes

Medidas prácticas  
Salud y seguridad  
Selección, preparación, tutorización y apoyo durante el desarrollo de los participantes  
Definición y evaluación de resultados  
Reconocimiento de resultados

## IV. Compartir los resultados y los conocimientos

Dentro de la organización o del consorcio, en su caso.  
Con otras organización y con el público

## Plan Erasmus: otras consideraciones

Los solicitantes deberán presentar una declaración jurada firmada en la que certifiquen que no se hallan en ninguna de las situaciones indicadas en los criterios de exclusión enumerados en la parte C de la Guía del Programa, que el **plan Erasmus** presentado abarca **contenido original** creado por la organización solicitante y que no se ha pagado a ninguna otra organización o persona externa por la preparación de la solicitud.

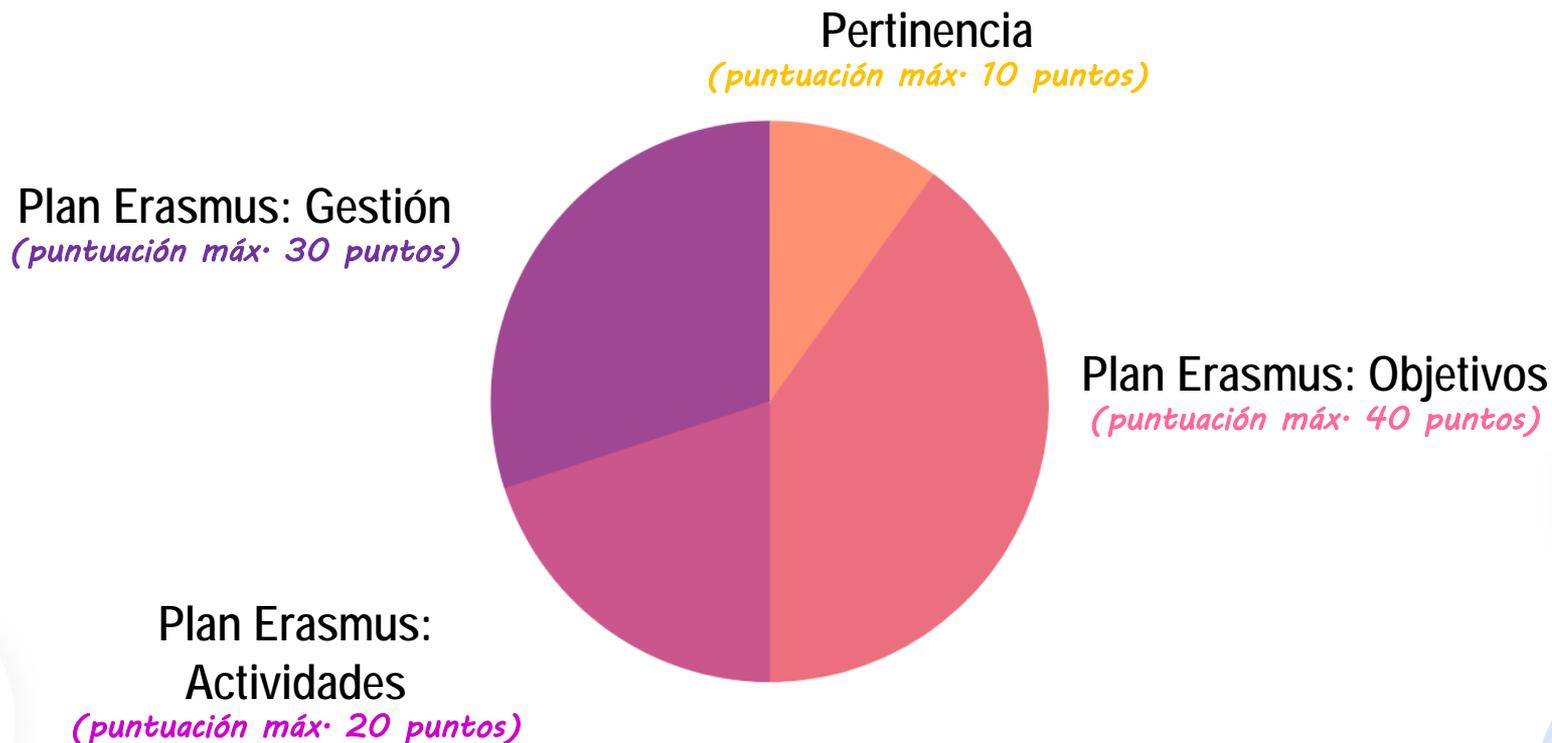
Al mismo tiempo, se anima a los solicitantes a pedir **asesoramiento** a las autoridades educativas y a los expertos pertinentes, o a **intercambiar buenas prácticas** con organizaciones similares que tengan más experiencia con Erasmus+. Los candidatos a coordinadores de consorcios de movilidad podrán consultar a los miembros potenciales del consorcio para preparar su solicitud.

Los solicitantes podrán respaldar su solicitud con **documentos estratégicos** relevantes para su plan Erasmus, como pueden ser una **estrategia de internacionalización o cronograma**.

3

## Evaluación y concesión de la Acreditación Erasmus

## Criterios de concesión



## Criterios de concesión

Evaluación positiva: dos condiciones necesarias

Criterios de concesión	Máximo	Mínimo exigible (50%)
Pertinencia	10	5
Plan Erasmus: Objetivos	40	20
Plan Erasmus: Actividades	20	10
Plan Erasmus: Gestión	30	15
	100	70

## Criterios de concesión

### Pertinencia; La medida en que:

1	El perfil del solicitante, la experiencia, las actividades y la población de aprendientes <u>destinataria son pertinentes para el ámbito de la solicitud, los objetivos de esta convocatoria y el tipo de solicitud</u> (organización individual o coordinador de un consorcio);
2	Además, en el caso de los <u>coordinadores de consorcios</u> : <ul style="list-style-type: none"><li>○ el perfil de los miembros previstos es pertinente para la finalidad y los objetivos del consorcio definido en la solicitud, en relación con el ámbito de la solicitud y los objetivos de esta convocatoria;</li><li>○ la creación del consorcio aporta un claro valor añadido a sus miembros de acuerdo con los objetivos de la convocatoria.</li></ul>

## Criterios de concesión

### Plan Erasmus: Objetivos; La medida en que:

1	el <u>plan Erasmus</u> propuesto se <u>ajusta a los objetivos</u> de esta convocatoria;
2	los <u>objetivos</u> del <u>plan Erasmus</u> propuesto responden de manera clara y concreta a las <u>necesidades</u> de la organización solicitante y de su personal y estudiantes (en el caso de coordinador de consorcio, afecta a la totalidad del consorcio previsto);
3	los objetivos del plan Erasmus propuesto y sus plazos de ejecución son <u>realistas y lo suficientemente ambiciosos</u> para lograr un efecto positivo para la organización (o el consorcio);
4	las <u>medidas propuestas</u> para el <u>seguimiento y la evaluación</u> de los avances en la consecución de los objetivos del plan Erasmus son <u>apropiadas y concretas</u> ;
5	si el solicitante ha adjuntado documentos estratégicos a la solicitud, se explica claramente la relación que existe entre el plan Erasmus propuesto y tales documentos.

## Criterios de concesión

### Plan Erasmus: Actividades; La medida en que:

1	el <u>número</u> <u>propuesto</u> de <u>participantes</u> en las actividades de movilidad es proporcional al <u>tamaño</u> y la <u>experiencia</u> de la <u>organización</u> solicitante (en el caso de los coordinadores de consorcios, se tendrá en cuenta el tamaño previsto del consorcio);
2	el <u>número</u> <u>propuesto</u> de <u>participantes</u> en actividades de movilidad es realista y se ajusta a los <u>objetivos</u> establecidos en el plan Erasmus;
3	los <u>perfiles</u> de los <u>posibles</u> <u>participantes</u> son pertinentes para el ámbito de la solicitud, el plan Erasmus propuesto y los objetivos de esta convocatoria;
4	cuando proceda y si el solicitante prevé organizar actividades de movilidad para estudiantes: se involucra a <u>personas</u> con <u>menos</u> <u>oportunidades</u> .

## Criterios de concesión

### Plan Erasmus: Gestión; La medida en que:

1	el solicitante ha propuesto medidas concretas para contribuir a los principios básicos de las acreditaciones Erasmus descritos en las <u>normas de calidad Erasmus</u> ;
2	el solicitante ha propuesto una <u>distribución de tareas clara y completa</u> en consonancia con las normas de calidad Erasmus;
3	el solicitante <u>ha asignado los recursos apropiados para gestionar las actividades del programa</u> de acuerdo con las normas de calidad Erasmus;
4	la <u>dirección de la organización</u> se implica de manera adecuada;
5	se han tomado medidas adecuadas para garantizar la <u>continuidad de los programas de actividades</u> en caso de que se produzcan cambios de personal o en la dirección de la organización solicitante;
6	el solicitante ha propuesto medidas concretas y lógicas para <u>integrar los resultados de sus actividades</u> de movilidad en el trabajo habitual de la organización.

4

## Documentación de referencia

www.sepie.es

The screenshot shows the SEPIE website interface. At the top, there are logos for the Spanish Government, the Ministry of Universities, and Erasmus+. Below the navigation bar, a 'MENÚ' button is circled in red. A black arrow points from this button to a dropdown menu. In the dropdown menu, the 'Convocatoria' option is also circled in red. A yellow arrow points from the 'Convocatoria' option to a magnifying glass icon over the word 'Convocatoria' at the bottom of the page, which is also circled in black. A hand cursor icon is positioned over the magnifying glass. The main content area features a banner for 'Día Europeo de las Lenguas' with text in Spanish and an illustration of diverse people.

[www.sepie.es](http://www.sepie.es)

## Convocatoria 2022



Convocatoria



Educación Escolar



Formación Profesional



Educación Superior



Educación de Personas Adultas



[www.sepie.es](http://www.sepie.es)



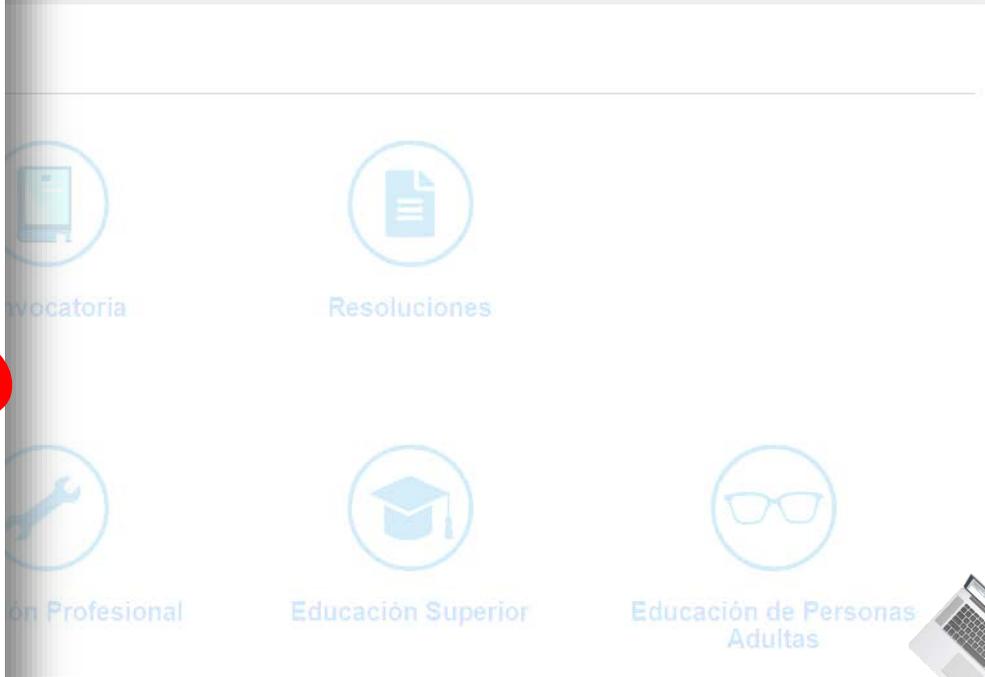
## Formación Profesional

KA1

🌐 KA120-VET: Acreditaciones Erasmus en Formación Profesional

🌐 KA121-VET: Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional

🌐 KA122-VET: Proyectos de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional



[www.sepie.es](http://www.sepie.es)

## Convocatoria 2022 Formación Profesional

KA120-VET

### KA120-VET: Acreditaciones Erasmus en Formación Profesional

Formación Profesional

KA1

KA120-VET: Acreditaciones Erasmus en Formación Profesional

KA121-VET: Proyectos de acreditación de movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional

KA122-VET: Proyectos de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional

Convocatoria

Pasos previos

Material de apoyo

Formulario

Contactos

Resoluciones

Formación Profesional

Educación Superior

Educación de Personas Adultas

[www.sepie.es](http://www.sepie.es)

## KA120-VET: Acreditaciones Erasmus en Formación Profesional

Convocatoria

Pasos previos

Material de apoyo

Formulario

Contactos

Formulario

Modelo formulario de solicitud KA1

[Enlace a formulario](#)

Acreditación	Plazo de solicitud	Duración
KA120 -VET	19 de octubre 12:00:00 (hora de Bruselas)	Todo el programa (hasta 2027) Solicitud KA121 en cada convocatoria



[www.sepie.es](http://www.sepie.es)

## KA120-VET: Acreditaciones Erasmus en Formación Profesional

-  Convocatoria
-  Pasos previos
-  Material de apoyo
-  Formulario
-  **Contactos**

### Contactos

Acreditación Erasmus de organizaciones en el ámbito de la FP

 [acreditaciones.fp@sepie.es](mailto:acreditaciones.fp@sepie.es)

 Tel: (+34) 91 550 68 43

 Fax: (+34) 91 550 67 50

Para cualquier duda, consulta o  
aclaración:

[acreditaciones.fp@sepie.es](mailto:acreditaciones.fp@sepie.es)



# ¡Gracias por su atención!

# sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



 [www.sepie.es](http://www.sepie.es)  [www.erasmusplus.gov.es](http://www.erasmusplus.gov.es)

 [sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es) #ErasmusPlus

